



Compartir ▶ Administración ▶ Reportes ▶ Soporte ▶ Manual ▶

PROCESO HISTÓRICO

CÓDIGO DEL PROCESO 134687168900220210011000

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2021

Departamento BOLIVAR Ciudad MOMPOS

Cooperación JUZGADO DE CIRCUITO Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCOO

Tipo Ley No Aplica

Despacho Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Mompos Distrito/Circuito MOMPOX - CARTAGENA - CARTAGENA

Juez/Magistrado DAVID PAVA MARTINEZ

Número 00119 Número 00

Consecutivo Consecutivo Interpuestos

Tipo Proceso EJECUTIVO Lab Clase Proceso EJECUTIVO

SubClase Proceso En General / Sin Subclase Es Privado

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Numero Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Público	CÉDULA DE CIUDADANIA	02657927	IVAN JOSE DAU FLOREZ
Demandado/Indiciado/Causante	NIT	8060072571	ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	1002319229	Karen Dayana Melendez Avila

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

! Inserción Satisfactoria

Última Actualización

+ NUEVA ACTUACION

Mostrar 10 registros

Buscar: Sgonzalezm

	Ciclo	Tipo Actuación	Fecha Actuación	Fecha de Registro	Estado de Actuación
No se encontraron resultados					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 8 registros)

Primero Anterior Siguiente Último





IVAN JOSE DAU FLOREZ
A b o g a d o
Carrera 4ª No. 14-40 Mompox – Bolívar
Correo electrónico ivanjose1990@hotmail.com
Celular No. 3043502034

Mompox, Agosto 01 de 2022.

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Mompox – Bolívar

E. S. D.

Referencia: Proceso ejecutivo laboral de **KAREN DAYANA MELENDEZ DAVILA**
Demandado: **ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX- BOLIVAR**
Radicado: **13-468-31-89-002-2021-000191**

IVAN JOSE DAU FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.265.792 expedida en Mompox, Bolívar, y Tarjeta profesional de abogado No. **116.130** Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, concurro a su señoría con el respeto que se merece como representante legal de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, el cual cursa en su despacho, con el fin de presentar liquidación de crédito, de conformidad a lo que viene señalado en el artículo 446 del Código General del Proceso, teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido abonos al proceso.

En el expediente encontramos que la suma adeudada por concepto de capital asciende a **OCHO MILLONES QUIIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$8.533.800)** y que la presente liquidación es precedida a la presentada por el suscrito a su despacho dentro del presente proceso, recibida en fecha Octubre 7 de 2021, la cual hace referencia a los intereses liquidados hasta el mes de septiembre de 2021.

En virtud de lo anterior proceda a liquidar el crédito laboral de la siguiente manera:

CAPITAL	INTERERES MORATORIO MENSUAL	DIAS EN MORA	PERIODO	TOTAL, INTERESES
\$ 8.533.800	1.59%	30	OCTUBRE -2021	\$ 135.687.
\$ 8.533.800	1.59%	30	NOV-2021	\$ 135.687
\$ 8.533.800	1.59%	30	DIC-2021	\$ 135.687
\$ 8.533.800	2.025%	30	ENERO-2022	\$ 172.810.
\$ 8.533.800	2.025%	30	FEBRERO-2022	\$ 172.810.
\$ 8.533.800	2.025%	30	MARZO-2022	\$ 172.810
\$ 8.533.800	2.38%	30	ABRIL-2022	\$ 173.325.
\$ 8.533.800	2.38%	30	MAYO-2022	\$ 173.325.
\$ 8.533.800	2.38%	30	JUNIO-2022	\$ 173.325
\$ 8.533.800	2.49%	30	JULIO-2022	\$ 212.491



IVAN JOSE DAU FLOREZ
A b o g a d o
Carrera 4ª No. 14-40 Mompox – Bolívar
Correo electrónico ivanjose1990@hotmail.com
Celular No. 3043502034

Así las cosas, tenemos que:

CAPITAL	\$ 8.533.800
INTERES MORA SOBRE CAPITAL	\$ 1.098.816 (PRESENTE LIQUIDACIÓN)
INTERES MORA SOBRE CAPITAL	\$ 5.699.707 (LIQUIDACIÓN SEPTIEMBRE DE 2021)

GRAN TOTAL QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$15.532.323)
--

Una vez aprobada la anterior liquidación, solicito a usted, por secretaria oficiar a las diferentes entidades de rigor, a fin ampliar las medidas cautelares decretadas dentro del presente proceso, incrementando en un 50% tal como lo dispone el art. 593 del C. G. P, ya que están corriendo los intereses respectivos.

De usted,


IVAN J. DAU FLOREZ
CC 9.265792 de Mompox
T. P. No 116.130 del C. S. J
Abogado-demandante